

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU  
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-MGP/DIRCOMAR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALÓN PARA LOS VEHÍCULOS TÁCTICOS RAM MK3, UTV, ATV Y KIA-420 DEL BATALLÓN DE VEHÍCULOS TÁCTICOS /BIEN PP 0135

Ruc/código :	20607422533	Fecha de envío :	08/07/2025
Nombre o Razón social :	FULL SOLUCIONES WG E.I.R.L.	Hora de envío :	23:04:16

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SRES. MIEMBROS DEL COMITÉ, CON EL FIN DE BUSCAR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN DE POSTORES, COMPETENCIA EQUILIBRADA; SE SOLICITA AL COMITÉ CONSIDERAR POR LA ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS REPUESTOS COMPATIBLES CON LAS CARACTERISTICAS DEL REPUESTO ORIGINAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE FABRICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, CONSIDERANDO REPUESTOS DE PROCEDENCIA KOREANA, JAPONESA Y/O TAIWANESA, CON EL COMPROMISO EN CASO DE DETECTARSE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, AJENAS A LAS ESPECIFICACIONES NORMALES, NO DETECTABLES AL MOMENTO DE LA COMFORMIDAD REALIZAR LOS CAMBIOS OPORTUNAMENTE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1      Literal: h      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SEA ACLARA SU CONSULTA:

SE ADMITEN REPUESTOS COMPATIBLES Y EQUIVALENTES LOS MISMOS QUE DEBEN SER DE IGUALES Y/O MEJORES CARACTERISTICAS DEL ORIGINAL

ASIMISMO, EL COMPROMISO EN CASO DE DETECTARSE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, AJENAS A LAS ESPECIFICACIONES NORMALES, NO DETECTABLES AL MOMENTO DE LA COMFORMIDAD, DEBE REALIZAR EL CAMBIOS OPORTUNAMENTE, ES PARTE DE LA GARANTÍA COMERCIAL LA MISMA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS BASES INTEGRADAS, PÁRRAFO 3.2.6 GARANTÍA COMERCIAL FOLIO (35)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

DICE:

EL POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR LA RELACIÓN DE LOS REPUESTOS INCLUYENDO MARCA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CONDICIÓN DE LOS REPUESTOS A OFERTAR DE ACUERDO A LO REQUERIDO SEGÚN RELACIÓN ANEXA.

DEBE DECIR:

EL POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR LA RELACIÓN DE LOS REPUESTOS INCLUYENDO MARCA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CONDICIÓN, ASIMISMO INDICAR QUE ÍTEMS SON COMPATIBLES CON EL REPUESTO ORIGINAL DE ACUERDO A LO REQUERIDO SEGÚN RELACIÓN DEL PÁRRAFO 3.2.2 Características técnicas.

SE ADMITEN REPUESTOS COMPATIBLES Y EQUIVALENTES LOS MISMOS QUE DEBEN SER DE IGUALES Y/O MEJORES CARACTERISTICAS DEL ORIGINAL.

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU  
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-MGP/DIRCOMAR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALÓN PARA LOS VEHÍCULOS TÁCTICOS RAM MK3, UTV, ATY Y KIA-420 DEL BATALLÓN DE VEHÍCULOS TÁCTICOS /BIEN PP 0135

Ruc/código :	20607422533	Fecha de envío :	08/07/2025
Nombre o Razón social :	FULL SOLUCIONES WG E.I.R.L.	Hora de envío :	23:48:41

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SRES. MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, VISTO LAS BASES ADMINISTRATIVAS, SE OBSERVA POSIBLES RIESGOS EN MENCIONADO PROCESO, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN UNA REFORMULACION BASADO EN UNA ADECUADA INTERACCION DE MERCADO TAL CUAL LO RIGE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS 32069 Y SU REGLAMENTO; ASIMISMO, LOS RPINCIPIOS DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS MENCIONA SOBRE LAS EXIGENCIAS QUE SE DEBEN EVITAR , COMO EL CASO DE SOLICITAR FICHAS TECNICAS DE LOS BIENES, TAMBIEN MENCIONAR LOS FACTORES DE EVALUACION CON RESPECTO AL PUNTAJE QUE SE OTORGA POR GARANTIA COMERCIAL, FIN EVITAR RIESGOS , SE SOLICITA LA REFORMULACION DEL REQUERIMIENTO A TRAVES DE UN ADECUADO INTERACCION DE MERCADO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 3.1      **Página:** 3.2.

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIOS DE LA LEY CONTRATACIONES PUBLICAS, INTERACCION CON EL MERCADO, FUNCIONES DE LA

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE SU OBSERVACIÓN

CON RESPECTO A LA FICHA TECNICA SE SUPRIMIRÁ DADO QUE EL REQUERIMIENTO NO CONTEMPLA CARACTERISTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN.

ASIMISMO, LA GARANTIA COMERCIAL SE REFORMULARÁ LAS CONDICIONES PARA OTORGAR EL PUNTAJE EN FACTOR DE EVALUACIÓN DEL POSTOR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE SUPRIMIRÁ:

a) EL POSTOR DEBERÁ PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE U OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL POSTOR TALES COMO FOLLETOS, MANUALES, INSTRUCTIVOS Y/O CATÁLOGOS QUE CONTENGAN LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR SEGÚN EL MODELO DEL VEHÍCULO DE LOS SIGUIENTES SUB- ÍTEMS: 1.1,1.2,1.3,1.4,1.9,1.11,1.12,1.17,1.18,1.22,1.25,1.26,1.29,1.31,1.32, 1.37,1.38,1.46,1.47,1.54,1.67,1.68,1.77,1.78,1.84,1.85,1.86,1.87,1.98,1.99,1.105,1.106,1.107,1.108,1.109,1.110,1.111,1.123,1.125,1.126,1.127,1.128, LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DEBERÁ ESTAR LEGIBLE.

GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR:

DICE:

25 PUNTOS

MÁS DE [13] HASTA [18], MESES, SEGÚN CORRESPONDA]:

[20] PUNTOS

MÁS DE [19] HASTA [24], MESES, SEGÚN CORRESPONDA]:

[25] PUNTOS

DEBE DECIR:

MÁS DE [12]

[25] PUNTOS